

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 23 de octubre de 1992, por la que se hace público el otorgamiento de subvenciones a la Corporación Local de Zalamea de la Serena.

Al amparo del Decreto 77/1990, de 16 de octubre (D.O.E. número 85), se ha otorgado por esta Consejería una subvención de siete millones de pesetas (7.000.000 de pesetas) al Ayuntamiento de Zalamea de la Serena para la construcción de una Casa de Cultura, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en dicho cuerpo normativo.

Mérida, 23 de octubre de 1992.

El Consejero de Educación y Cultura,
JAIME NARANJO GONZALO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 30 de octubre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el proyecto de «Terminación de la parada de autobuses en Garrovillas» (Cáceres).

Por Resolución del Secretario General Técnico de Industria y Turismo, de fecha 30 de octubre de 1992, se ha adjudicado el contrato de obras para la ejecución del proyecto de «Terminación Parada de Autobuses en Garrovillas (Cáceres)» a la Empresa Construcciones González Tovar S.L., en la cantidad de nueve millones setecientos noventa y siete mil seiscientos ochenta y seis pesetas (9.797.686 pesetas).

Mérida, 30 de octubre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 29 de octubre de 1992, para la contratación de las obras de «Rehabilitación del Convento de San Antonio en Almendralejo (2.ª fase)».

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, las obras de «Rehabilitación del Convento de San Antonio en Almendralejo (2.ª fase)», con las características:

Presupuesto de contrata: 199.310.494 pesetas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación de los contratistas:
Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, calle Santa Julia, 5, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Cultura a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 29 de octubre de 1992.